

1996/2014



**Ayuntamiento de Jerez**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2014, EN CUMPLIMIENTO DE LO DETERMINADO EN EL ART. 56.1 DE LA VIGENTE LEY DE RÉGIMEN LOCAL.-**

-o0o-

Bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa DÑA. MARIA JOSE GARCIA-PELAYO JURADO, con la asistencia de los Tenientes de Alcaldes D. ANTONIO SALDAÑA MORENO, D. JAVIER DURA DE PINEDO y DÑA. FELISA ROSADO REFOLIO, y de los Concejales D. ANTONIO REAL GRANADO, DÑA. ISABEL PAREDES SERRANO, D. FRANCISCO CÁLIZ HURTADO, DÑA. LIDIA MENACHO ROMERO, D. JOSE GALVIN EUGENIO, D. AGUSTIN MUÑOZ MARTIN, D. ANTONIO MONTERO SUAREZ, DÑA. MARIA JOSE RUA PATON, DÑA. SUSANA SANCHEZ TORO, D. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, D. ABRAHAM GRANADINO GONZÁLEZ, D. LUIS FLOR AU-CHA, DÑA. ROCÍO MONTERO VÁZQUEZ, D. MANUEL ROSA PRADO, D. JOAQUÍN DEL VALLE ROMANO y D. JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ BENÍTEZ, celebró sesión extraordinaria y solemne el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

No asisten los concejales D. Enrique Espinosa de la Calle, D. Bernardo Villar de Lanuza, Dña. Ainhoa Gil Cruz, D. José Antonio Díaz Hernández, D. José Ramón Alonso Padilla, D. Daniel Gómez Jiménez y Dña. Aroa Lobo Ruiz.

Asiste la Oficial Mayor, en funciones de Secretaria General del Pleno, DÑA. PILAR CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ.

Abre el acto la Sra. Alcaldesa dando la bienvenida al Salón de Plenos de este Ayuntamiento a todos los asistentes, y especialmente al Presidente del Centro de Estudios Históricos Jerezanos, D. Juan Félix Bellido Bello, y cediendo a continuación la palabra a la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno, quien da lectura a la Resolución de Alcaldía de fecha 21 de octubre de 2014, por la que ha sido convocada la Corporación Municipal para las once horas del día 25 de octubre de 2014, al objeto de que, con arreglo al más elevado ceremonial, en el Cabildo Viejo se proceda al acto de Concesión y Entrega de la Medalla de Oro de Jerez al Centro de Estudios Históricos Jerezanos.

El Pleno de la Corporación, por aclamación unánime acuerda otorgar a. "CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS JEREZANOS", la Medalla de Oro de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, haciendo entrega la Sra. Alcaldesa de la Medalla de Oro a su Presidente, D. Juan Félix Bellido Bello, cediéndole a continuación la palabra, quien en su intervención expresa su más profundo agradecimiento a esta Corporación Municipal.

Por último la Sra. Alcaldesa se dirige a los presentes resaltando la labor del Centro de Estudios Históricos Jerezanos, tras lo cual da por concluida la sesión.

Jerez de la Frontera a, 31 de Octubre de 2014

LA OFICIAL MAYOR,  
EL FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

*Lucy*

**Ayuntamiento de Jerez**  
Oficina de Atención al Ciudadano

DILIGENCIA: Certifico que este escrito ha estado expuesto al público, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Desde: 21/12/2014  
Hasta: 23/12/2014

*Lucy*  
El Secretario General

Vº. Bº.  
LA ALCALDESA,

*Roz*